

En Santiago, a 31 de mayo de 2022

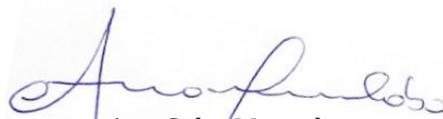
Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "Comisión") y demás normas pertinentes, informo lo siguiente en calidad de Hecho Esencial relativo a CF Seguros de Vida S.A. (en adelante, la "Sociedad"):

Que a partir del día 1 de junio de 2022, la señora Nataly Muñoz Morán, quien se desempeñaba como Jefe de Control Permanente y Riesgo, asumirá el cargo de Subgerente de Control Permanente y Riesgos de la Sociedad. Asimismo, el señor Felipe Soto Oyarzún, en la misma fecha, quien se desempeñaba como Subgerente Técnico y de Inversiones, asumirá el cargo de Gerente Técnico y de Inversiones de CF Seguros. Le deseamos lo mejor a ambos en sus nuevos desafíos.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Ana Cobo Montalvo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A